

**NOTICIA SOBRE LAS CALUMNIAS
DIFUNDIDAS CONTRA
S.E.R. MONS. JOSÉ FRANKLIN URBINA AZNAR**

*Verba susurronis quasi simplicia,
et ipsa perveniunt ad intima ventris.*

– Prov. 26:22

ESCRIBIMOS esta nota a petición de varios Obispos para restablecer la verdad sobre las viles calumnias que algunas personas sin escrúpulos han difundido en Internet contra el difunto Obispo mexicano José Franklin URBINA AZNAR (RIP). No nombraremos los sitios web donde aparecen estas calumnias, para no darles publicidad.

Los encontramos en un sitio web en inglés que pretende ser una especie de catálogo de Obispos de toda proveniencia (ya sean Católicos o cismáticos), y más concretamente en una página dedicada a un hombre llamado “José Luis Urbina Aznar”:

(Born 1953)

Sedevacantist Bishop.

Ordained a Roman Catholic priest in October 1979.

Arrested in Yuba County, California, in 1989 for child molestation. While out on bail, Urbina fled to his hometown Navajoa, Mexico, where he later served for years as a Roman Catholic priest. Discovered in 2005.

Urbina was activ in the conclave of bishops that named and crowned Victor von Pentz as Sedevacantist Pope.

Was expelled from the Roman Catholic Church in 2008 based on a petition submitted by the Diocese to Rome.

(nacido en 1953)

Obispo sedevacantista.

Ordenado sacerdote católico romano en octubre de 1979.

Detenido en 1989 en el condado de Yuba, California, por estupro. En libertad bajo fianza, Urbina huyó a su pueblo natal de Navajoa (México), donde posteriormente ejerció durante años como sacerdote católico romano. Descubierto en 2005.

Urbina participó en el cónclave de obispos que nombró y coronó a Victor von Pentz como Papa sedevacantista.

Fue expulsado de la Iglesia católica romana en 2008 tras una petición presentada por la diócesis a Roma.

El nombre “José Luis URBINA AZNAR” no es en realidad el de Mons. URBINA AZNAR, cuyo segundo nombre es “Franklin” y no “Luis”; sin embargo, este nombre, que es similar al suyo, combinado con los elementos que figuran en los párrafos 02 y 05 de la biografía relatada anteriormente, puede hacernos creer que se trata de él. En efecto, Mons. URBINA AZNAR es efectivamente un Obispo que podría calificarse de “sedevacantista”, en el sentido de que no reconocía a los Neopapas (de Juan XXIII a Francisco) como Papas de la Iglesia Católica, y por tanto consideraba vacante la Primera Sede. También es cierto que participó en el Cónclave de Asís de junio de 1994, que eligió al sacerdote sudafricano Victor VON PENTZ.¹

Lo importante es que no hay ninguna fuente que respalde las acusaciones vertidas en este sitio, lo que ya es sospechoso de por sí. Así que nos pusimos a buscar algunas, y sólo nos llevó unos instantes descubrir un artículo fechado el 11 de marzo de 2012 en el sitio web del “Chicago Tribune” titulado “Fugitives from justice: Roman Catholic priests”² (Fugitivos de la justicia: sacerdotes católicos romanos). El artículo enumera a 32 clérigos de la Nueva Iglesia que han sido acusados de abusar sexualmente de menores, entre ellos un tal “José Luis URBINA”, de quien se dice :

Fled in 1989 from Yuba County, Calif., to Mexico. After pleading guilty to molesting a child parishioner, Urbina fled the country before he was sentenced. He then served as a priest for about a decade. Urbina was defrocked by the church but remained a fugitive.

Huyó a México desde el condado de Yuba, California, en 1989. Tras declararse culpable de abusar de un niño feligrés, Urbina huyó del país antes de ser condenado. Después ejerció como sacerdote durante unos diez años. Fue expulsado de la Iglesia, pero siguió huido.

Ya podemos discernir dos identidades: la de **Mons. José Franklin URBINA AZNAR**, Obispo “sedevacantista” que participó en el Cónclave que eligió y coronó Papa al Padre Víctor VON PENTZ; y la de **José Luis URBINA**, Neosacerdote expulsado

1 – No vamos a hablar de lo absurdo de la noción de un “Papa sedevacantista”.

2 – <http://media.apps.chicagotribune.com/fugitives/priests.html#!/detail/jose-luis-urbina> (consultado el 20 de marzo de 2023).

y delincuente sexual prófugo. Sin embargo, sigamos investigando para dejar claro que estamos hablando de dos personas muy diferentes.

Mons. URBINA AZNAR nunca fue un sacerdote neocatólico, sino que fue ordenado directamente por Mons. José Ramón LÓPEZ GASTON a principios de los años 1990. Además, una simple comparación de la foto del clérigo neocatólico expulsado con las fotos disponibles del Obispo mexicano corrobora el hecho de que se trata de dos personas diferentes.³ Es razonable pensar que si Mons. URBINA AZNAR, que tuvo una existencia pública y ocupó una posición violentamente contestada por casi todos los círculos llamados “tradicionalistas”, hubiera sido culpable de actos tan monstruosos, Internet no habría dejado de abundar en artículos sobre el tema.

He aquí una captura de pantalla del artículo del “Chicago Tribune” para ilustrarlo:

32 priests who fled from the police

[« Back to gallery](#)

Jose Luis Urbina

From: Yuba County, California
Fled to: Mexico

Fled in 1989 from Yuba County, Calif., to Mexico.

After pleading guilty to molesting a child parishioner, Urbina fled the country before he was sentenced. He then served as a priest for about a decade. Urbina was defrocked by the church but remained a fugitive.



Have tips about fugitive priests?
Please contact us with any information.
djackson@tribune.com

Send us an anonymous tip...

If it's OK to contact you, please include a phone number or email address.

(Erich Schlegel/The Dallas Morning News)

No fue difícil encontrar otros artículos sobre el mismo tema:

- <https://californiasexabuselawyers.com/catholic-priests/jose-luis-urbina/>
- <https://hermanlaw.com/predator-priest-index/california/diocese-of-sacramento/>
- <https://projects.propublica.org/credibly-accused/clergy/jose-urbina-diocese-of-sacramento-653418/>

3 – Véanse los anexos 01 y 02 al final del documento.

El último, en particular, nos ha llamado la atención: se trata de un artículo publicado en el sitio web “PROPUBLICA”⁴, que proporciona información sobre el año de nacimiento del nuevo sacerdote José Luis URBINA, a saber, **1953**. Sin embargo, la consulta de los archivos del obispo URBINA AZNAR revela su partida de nacimiento⁵, fechada el 15 de diciembre de **1940**:

Acta de nacimiento

Nacimiento del niño José Franklin Urbina Aznar [...] En Mérida, a las doce horas y cuarenta minutos del día veinte y cuatro de diciembre del año de mil novecientos cuarenta, ante mi, Alfonso Cisnero Canto, Director General del Registro Civil del Estado y Oficial del Ramo en esta Capital, compareció [...] y dijo : que [...] nació el niño José Franklin Urbina Aznar, a los veinte y cinco minutos de la primera hora el día quince del mes actual [...].

Para zanjar definitivamente el asunto, realizamos una búsqueda en la página web del Departamento de Justicia de los Estados Unidos titulada “NATIONAL SEX OFFENDER PUBLIC WEBSITE” (SITIO WEB PÚBLICO NACIONAL SOBRE DELINCUENTES SEXUALES) utilizando los nombres “José URBINA”, “Jose URBINA”, “José URBINA AZNAR” & “Jose URBINA AZNAR”: ninguno de los resultados coincidía con Mons. URBINA AZNAR.

– CONCLUSIONES –

Por lo tanto, se ha establecido que el artículo en inglés del que se informa al principio de este documento es una mezcla de elementos de la vida del obispo José Franklin URBINA AZNAR (nacido en 1940), con elementos de la vida del neosacerdote expulsado José Luis URBINA (nacido en 1953) que de hecho es un delincuente sexual convicto.

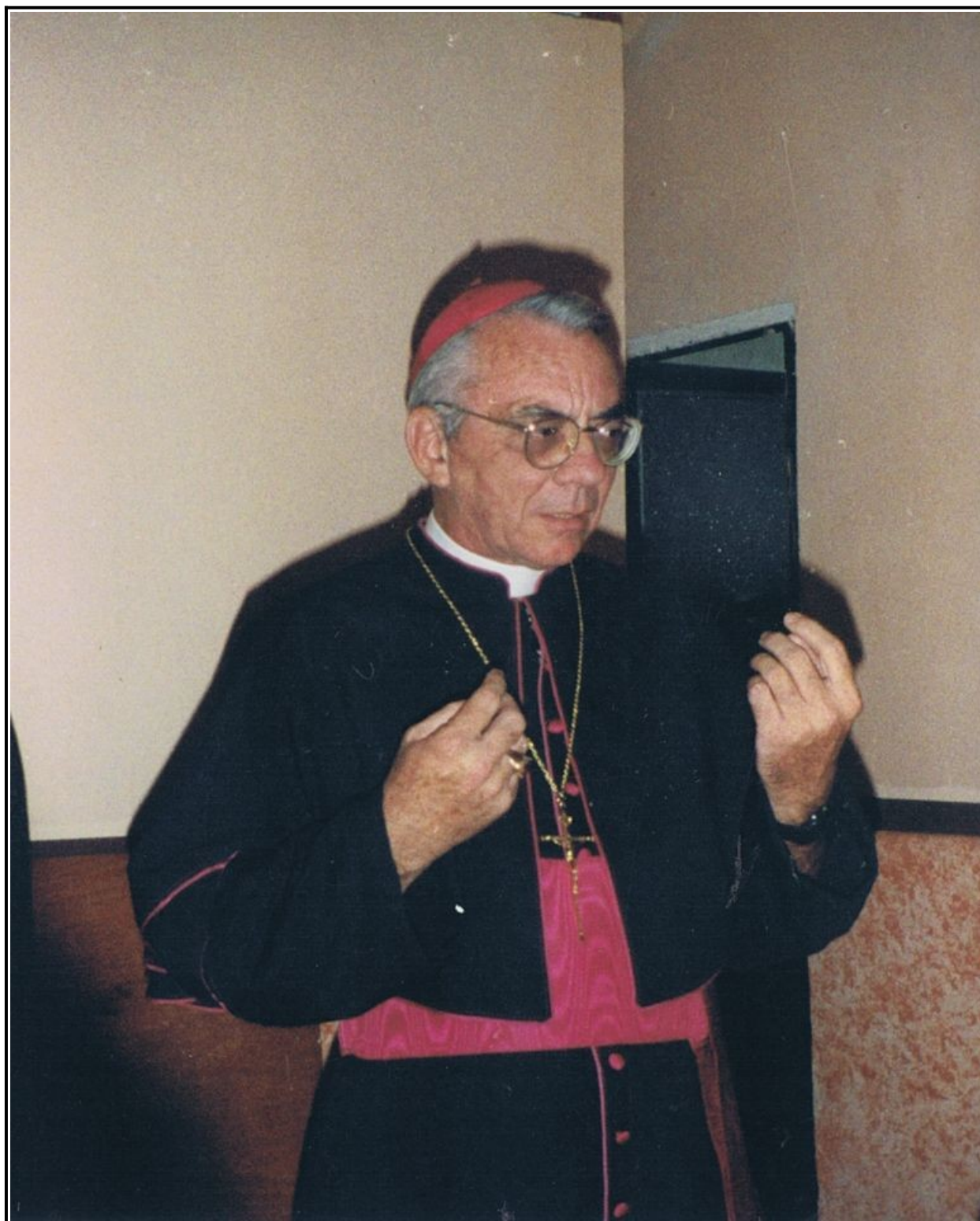
Y sin embargo, eso no impide que los militantes de Internet compartan acusaciones tan vergonzosas sin tomarse cinco minutos para comprobarlas. Que Dios les dé la gracia de arrepentirse y dejar de engañar a las masas.

Hecho el 29 de junio de 2023,
en la festividad de San Pedro y San Pablo.

4 – <https://projects.propublica.org/credibly-accused/clergy/jose-urbina-diocese-of-sacramento-653418/> (consultado el 17 de marzo de 2023).

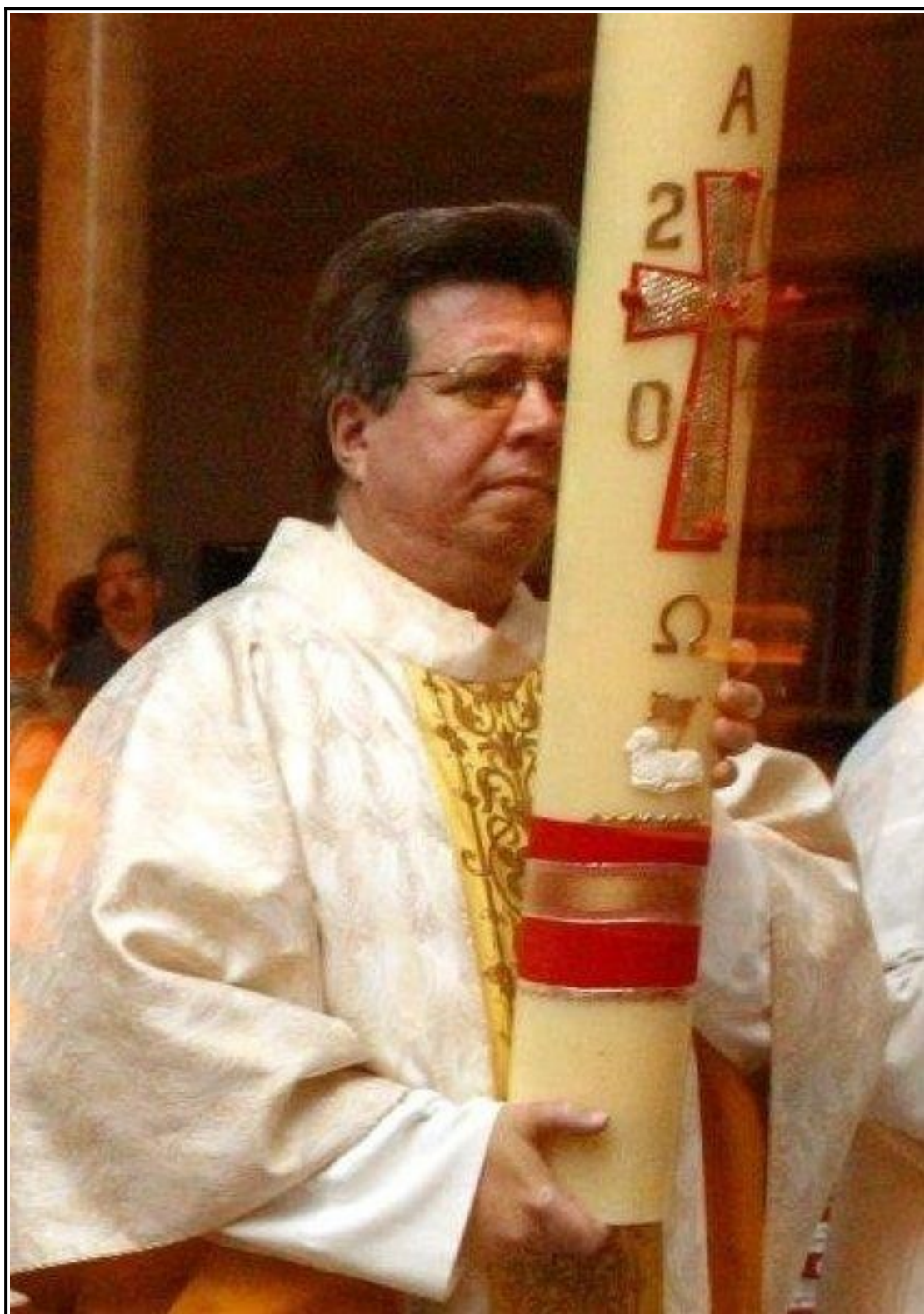
5 – Registro Civil de la Ciudad de Mérida (Yucatán, México), acta de nacimiento de José Franklin Urbina Aznar.

ANEXO N°01



**Mons. José Franklin URBINA AZNAR,
Obispo “sedevacantista”.**

ANEXO N°02



José Luis URBINA,
Neosacerdote expulsado y delincuente sexual a la fuga.